

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD DE MADRID

2754 *Resolución de 17 de noviembre de 2016, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, por la se declaran francos los terrenos y se convoca concurso público de derechos mineros en la Comunidad de Madrid.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 72.1 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería, se hace público que mediante Resolución de 17 de noviembre de 2016 esta Dirección General declaró francos los terrenos, convocando concurso público, de los derechos mineros recogidos en la misma, la cual puede ser consultada en anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (www.bocm.es) el 30 de diciembre de 2016.

Asimismo se señala que el plazo de presentación de solicitudes será de dos meses a contar a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, y que la apertura y admisión de solicitudes se realizará a las diez horas del décimo día hábil contado desde el siguiente a la finalización del plazo citado, en la sede de esta Dirección General, C/ Cardenal Marcelo Spínola, n.º 14 (Edificio F4), de Madrid.

Madrid, 4 de enero de 2017.- El Director General de Industria, Energía y Minas, Francisco Javier Abajo Dávila.

ID: A170000407-1